

## COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

### I. DEPARTAMENTO DE DICTAMEN

#### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Jefe del Departamento de Dictamen	
<b>Área de Adscripción:</b>	Coordinación de Protección Civil	
<b>Reporta a:</b>	Subcoordinador de Prevención de Riesgos	
<b>Supervisa a:</b>	Personal de apoyo para cumplimiento de sus atribuciones	
<b>Interacciones Internas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Todas las áreas del Ayuntamiento.	Acopiar información para emitir dictámenes de condiciones de protección civil y probables riesgos en instalaciones o para el desarrollo de eventos masivos	
<b>Interacciones Externas</b>		
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>	
Coordinación General de Protección Civil del Gobierno del Estado	Establecer mecanismos de coordinación para dictaminar situaciones de riesgo en eventos, empresas o inmuebles situados en el municipio	



## Descripción de las Funciones del Puesto

### Descripción Genérica

Dictaminar previo análisis y evaluación sobre los riesgos para el funcionamiento de empresas, realización de espectáculos o licencias de construcción.

### Descripción Específica

Realizar los análisis y evaluaciones de las inspecciones realizadas para expedir los permisos sobre las condiciones de seguridad de las instalaciones y espacios para la realización de espectáculos y eventos masivos.

Aprobar los programas específicos en materia de protección civil, que presenten los prominentes.

Realizar los análisis y evaluaciones de las inspecciones realizadas y los programas internos de protección civil que presentan las empresas para extender las Constancias de prevención de riesgos, medidas de seguridad y equipo contra incendio.

Verificar el cumplimiento de los requisitos en materia de protección civil, para la expedición y renovación de licencias de funcionamiento y de construcción.

Realizar visitas de inspección, a predios e instalaciones a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

## Perfil del Responsable del Puesto

### Perfil del Puesto

<b>Nivel Académico:</b>	Carrera profesional o técnica concluida
<b>Experiencia:</b>	3 años mínimos en cargos públicos
<b>Conocimientos:</b>	Administrativos, orográficos e hidrológicos del municipio, estrategias de protección civil, marco jurídico aplicable
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Capacidad de organización, Capacidad de respuesta ante situaciones imprevistas, Trabajo en equipo